

El municipio adquirió un terreno para que se puedan hacer viviendas en Jaime Prats

09/06/2026



El Municipio de San Rafael adquirió un terreno en Jaime Prats con el objetivo de urbanizarlo y que el IPV pueda realizar un plan de viviendas en el distrito.

El proyecto permitirá avanzar con la construcción de 10 casas para familias de la comunidad. La comuna pone a disposición el terreno y ejecutará las tareas de urbanización, mientras que el Instituto Provincial de la Vivienda será responsable de la ejecución de las unidades habitacionales.



Se trata de una demanda de hace ya varios años en el distrito y que permitirá generar nuevas oportunidades para que familias de la zona puedan acceder a la casa propia.

La directora de Distritos, Vanina Cabrera, destacó “es muy importante que este tipo de oportunidades también lleguen a los distritos, acercando soluciones habitacionales a los vecinos y garantizando las mismas posibilidades para todas las familias de San Rafael”.



Por su parte, el delegado de Jaime Prats, Jorge Martínez, remarcó que “es una obra muy esperada por la comunidad. Hace más de 30 años que no se concretaba un avance de estas características en materia de viviendas, por lo que representa una gran noticia para muchas familias que sueñan con tener su casa propia”.



